

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Siendo las once horas del día lunes veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés, en la Sala de la Coordinación del Partido Acción Nacional, ubicado en el primer nivel al interior del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se reunieron el Diputado Presidente y las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima Quinta Legislatura, de conformidad con la convocatoria a la Trigésima Sesión Ordinaria emitida por el Presidente de esta Comisión, de fecha diecinueve de abril del presente año, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

PRIMER PUNTO -----

LISTA DE ASISTENCIA-----

El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión, tomar lista de asistencia. Se encuentran presentes en esta sesión, el Diputado LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ (**PAN**), y las Diputadas EVA DIEGO CRUZ. (**PVEM**), LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (**MORENA**), LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ. (**MORENA**) y CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ. (**MORENA**).-----

SEGUNDO PUNTO -----

DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN -----

Firman el registro de asistencia el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión, así como con el pase de lista, encontrándose cinco de cinco integrantes. Por lo tanto, hay quórum para llevar a cabo esta sesión. Por lo que el Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez procede a aperturar la Trigésima Sesión Ordinaria de esta Comisión siendo las once horas con cuatro minutos del veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés-----

TERCER PUNTO -----

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

El Secretario Técnico esta comisión, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, por lo que da lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

- 5.- DOCUMENTOS EN CARTERA TURNADOS PARA CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Posteriormente el Presidente de la Comisión solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación del Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad.

----- **CUARTO PUNTO** -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

En atención a que previamente les fue enviada el acta de la sesión anterior, consistente en la conclusión del análisis, discusión y aprobación de los dictámenes referentes a los expedientes 019/2023 y 020/2023 del índice de esta Comisión Permanente; el Diputado Presidente solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad.-----

----- **QUINTO PUNTO** -----

DOCUMENTOS EN CARTERA TURNADOS PARA CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE. El Diputado Presidente informa a las integrantes de esta Comisión Permanente, que después de haber dictaminado todos los expedientes que hasta el momento se tienen en el índice de la misma, quedando pendiente la aprobación en segunda lectura del acuerdo del expediente 017/2023 y su respectiva publicación en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca; da cuenta con los documentos en cartera que se han turnado para conocimiento de esta Comisión Permanente.

a) El primero de ellos, es un documento de fecha 23 de marzo de 2023 girado por parte de la Profra. Yenise Aurora Martínez Espinoza, en su calidad de Regidora de Gobernación y Reglamentos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Juan Guichicovi, dirigido al Diputado Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Junta de Coordinación Política de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca y con copia de conocimiento al Diputado Leonardo Díaz Jiménez, Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. En dicho documento, se pide se expida una copia certificada de la totalidad de la plantilla del personal que labora en el Ayuntamiento antes mencionado durante los ejercicios fiscales 2022 y 2023 que incluya nombres y remuneraciones, ya que la Presidencia Municipal y Dirección de Recursos Humanos de la actual administración, no ha dado respuesta a esta petición.

b) El segundo de ellos, es un documento recibido con fecha 11 de abril de 2023, girado por el Secretario de Servicios Parlamentarios de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, hacia el Diputado Leonardo Díaz Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Transparencia y Congreso Abierto y con copia a cada una de sus integrantes, mediante el cual se turna por instrucciones de la Mesa Directiva de esta LXV Legislatura, un oficio

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

por el cual, la Asociación Civil MIPROT TIDAA. A.C., solicita por medio de su representante a la Mtra. Tamara Soriano, Directora de la Hemeroteca Nestor Sánchez Hernández; la necesidad de contar con las versiones impresas de los principales diarios que circulan a nivel estatal y nacional, ya que la gran parte de sus representados, no cuentan en sus comunidades con el acceso a las herramientas tecnológicas, las hay pero no tienen conocimiento de ellas o son personas de la tercera edad. Esto disminuye su derecho a estar informados de las condiciones en las que atraviesa el país en los diferentes rubros, como el financiero, gobernación, etc.

Una vez expuestos los documentos que se han turnado para conocimiento de esta Comisión Permanente, él y las integrantes concluyen que para el caso del primer documento, es claro un conflicto interno entre el Presidente Municipal y la Regidora solicitante. Aunado a esto, este H. Congreso del Estado de Oaxaca no posee tal información, pues no se encuentra dentro de su competencia como Poder Legislativo. Sin embargo esto pudiera darse mediante una solicitud de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, hecha hacia ese Ayuntamiento, para que el OGAIPO vigile el cumplimiento de la misma. El y las integrantes estarán atentos a la respuesta emitida por parte del Presidente la Junta de Coordinación Política.

De igual manera, para el caso del segundo documento, el y las integrantes mencionan que es una realidad que en la actualidad, existe ya una discontinuidad de versiones impresas en los diarios de circulación estatal y nacional, ya que muchos de ellos han migrado a las plataformas digitales, facilitando al lector de igual manera el acceso a su contenido, que si bien es cierto que algunas plataformas son mediante una suscripción mensual o anual, la mayoría es de forma gratuita. Sin embargo las necesidades de información de este sector de personas son totalmente fundadas, lo cual podría dar solución por medio de cursos impartidos por las diferentes Dependencias del Gobierno del Estado para que quienes cuentan con las herramientas tecnológicas, den uso correcto a las mismas y puedan ser ellos quienes posteriormente transmitan la información a quienes no cuentan con estas herramientas o son ya de la tercera edad. Por lo tanto también se estará al pendiente de la respuesta que emita la Directora de la Hemeroteca Nestor Sanchez Hernández

-----**SEXTO PUNTO**-----

ASUNTOS GENERALES. En este punto, no hay asuntos generales que tratar. -----

-----**SÉPTIMO PUNTO**-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Diputado Presidente, informa que una vez que se han agotado los puntos del orden del día, da por clausurada la Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del mismo día de su inicio-----

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
4 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400. EXTENSIÓN 3009

f. CongresoDelEstadoDeOaxaca
v. CongresoOaxaca_
o. congresooaxaca

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EIUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE

DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 30ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, LLEVADA A CABO EL DÍA LUNES 24 DE ABRIL DE 2023.

